

Santiago, abril 3 de 2014

Gerencia General N° 055/2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda N°1449  
Presente

Ref.: Responde Oficio-Circular N° 832, de fecha 02/abril/2014

De nuestra consideración:

En respuesta al precitado Oficio –Circular, por el cual esa Superintendencia solicita información con ocasión del terremoto acaecido el 1° de abril de 2014, tengo bien a informar lo siguiente:

Como consecuencia del terremoto, la Central Tarapacá, ubicada en la Primera Región del país, y que es operada por nuestra filial Compañía Eléctrica Tarapacá S.A., salió fuera de servicio por haber operado sus protecciones, el día lunes 1° de abril de 2014, a las 20:46 horas.

Hasta la fecha la Central sigue fuera de servicio, dado que se está realizando, como medida preventiva, una revisión técnica a los equipos e instalaciones de la misma y que, en caso de resultar positivo el diagnóstico entregado por los especialistas, la Central sería puesta en servicio nuevamente el lunes 7 de abril de 2014.

Los costos por la detención de la Central son de aproximadamente US\$ 106.000 diarios

Sin embargo, los hechos anteriores, a la fecha, no han tenido efectos o impactos materiales que afecten significativamente la situación financiera de la Compañía.

Por último, hacemos presente que la información proporcionada a través de esta comunicación eventualmente podría variar en los siguientes días, lo cual dependerá del curso de los acontecimientos. De todo lo anterior se mantendrá debidamente informada a esa Superintendencia.

Le saluda atentamente a usted,

PP.

Joaquin Galindo Vélez  
Gerente General

*Joaquin Galindo Vélez*

PP.

*Luis O. Gómez*